

Nº 5. - Sesión ordinaria de la Municipalidad de Bellén, celebrada a las diez y seis horas del día Cinco de Julio de mil novecientos cuarenta y dos.

Asistieron los regidores Sánchez, presidente; Rodríguez y Chaves. También asistió el señor Jefe Político y el Secretario Municipal.

Artículo 1º - Se leyó y fue aprobada el acta de la Sesión anterior, en modificación del Artículo 3º de la misma, el cual queda y se aprue-

ba, así:

Solicitarle a la Diputación provincial de Heredia la presentación al Congreso Constitucional del siguiente proyecto de ley: El Congreso, etc., Secreta: Artículo Único: Destínase del Tesoro Público la suma de \$ 3086.00 como auxilio a la Municipalidad de Belén para que pague su deuda pendiente con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Aumentase en dicha suma los gastos de Presupuesto de la Secretaría de Fomento.

Artículo 2º - Se acuerda: Adicionar el Presupuesto extraordinario dictado en el Artículo 8º de la Sesión del 21 de Junio anterior con las siguientes sumas: \$ 60.00 para un estante de la Biblioteca pública, y \$ 50.00 para el arreglo del puente en la Calle "Bajo de los Murillos", dispuesto en el Artículo 10º de la expresada Sesión de Junio pasado. Estas cantidades se tomarán de los Fondos del Centro y La Asunción, respectivamente.

A las diez y siete horas terminó esta Sesión

W. paiche



W. Jillegas
Sra